

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las instituciones forales homenajan al Reino de Navarra con una ofrenda floral

La Presidenta Barkos ha encabezado el acto de reconocimiento, que se ha celebrado esta mañana ante el Archivo Real y General

Lunes, 03 de diciembre de 2018

Las instituciones forales han homenajeado esta mañana al Reino de Navarra, como raíz de la Navarra actual, con una ofrenda floral y música. La Presidenta, Uxue Barkos, ha encabezado este acto, que se ha celebrado esta mañana, ante el Archivo Real y General (antiguo palacio de los Reyes de Navarra en Pamplona / Iruña) con presencia de consejeras y consejeros del Gobierno y de las principales autoridades de la Comunidad.

La música de la Banda de Gaiteros Txantreako Gaiteroak ha abierto la ceremonia, que ha continuado con la actuación conjunta de 31 danzaris de las cinco merindades navarras y de la Baja Navarra, así como de una banda de txistularis. Después, se ha ondeado la bandera de Navarra y, tras la Ezpata-dantza (danza de espadas) de San Fermín de Aldapa, la Presidenta Barkos ha realizado una ofrenda floral ante el monolito conmemorativo del reconocimiento. Le han acompañado en el acto, la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, y los alcaldes de las ciudades cabecera de las cinco merindades: Pamplona, Estella-Lizarrá, Sangüesa, Olite y Tudela.

La ceremonia ha finalizado con la interpretación del Himno de Navarra, Marcha para la entrada del Reyno.

El antiguo Palacio Real de Pamplona, ahora Archivo Real y General

El que fuera el Palacio Real de Pamplona, denominado



La Presidenta, junto a las autoridades, tras la ofrenda floral.



también Palacio de San Pedro o Palacio, y ahora ocupado por el Archivo Real y General, data de los años finales del reinado de Sancho VI el Sabio (1154-1194). Su edificación concuerda con la reestructuración del reino para adquirir proyección externa, al introducir la nueva intitulación de rex Navarrae frente a la anterior Pamplonensium rex, y con el interés de crear un centro de poder en el corazón del dominio, reforzando así la línea de consolidación de las capitales, característica de la Europa del siglo XII.

Un dantzari hace ondear la bandera.

El edificio está situado en un emplazamiento estratégico, sobre la terraza asomada al río Arga donde se extendió la primera población pamplonesa, conocida durante la Edad Media como ciudad de Navarrería. Por eso, el Palacio tenía una triple función: manifestación del poder, residencia del monarca y administración del reino.

A lo largo de los siglos, este edificio emblemático ha tenido distintos fines representativos, pero, hoy en día, tras la restauración dirigida por Rafael Moneo, alberga los fondos del Archivo Real y General.

Galería de fotos



Actuación del grupo de danzas.



El monolito de reconocimiento del Reino de Navarra